

Núm. 304

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 15 de diciembre de 2017

Sec. V-A. Pág. 90511

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público ADMINISTRACIÓN LOCAL

73138 Anuncio de licitación de: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Vinarós. Objeto: Servicio de obras auxiliares y mantenimiento de viales públicos. Expediente: 2947/17.

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Vinarós.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Vinarós.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Vinarós.
 - 2) Domicilio: Plaza Parroquial, 12.
 - 3) Localidad y código postal: Vinarós, 12500, España.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://contrataciondelestado.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta las 14:00 horas del 8 de Enero de 2018.
 - d) Número de expediente: 2947/17.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de obras auxiliares y mantenimieno de viales públicos.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
 - f) Admisión de prórroga: Podrá aprobarse una prórroga de dos años más.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50230000 (Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con carreteras y otros equipos).
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Mejor oferta económica y Memoria técnica.
- 4. Valor estimado del contrato: 660.000,00 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 150.000,00 euros. Importe total: 181.500,00 euros.
- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Cifra anual de negocio (Certificado en el que conste la cifra anual de negocios, o bien cifra anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, en los últimos tres años, con indicación expresa del valor mínimo exigido y que será el del presente contrato (anualidad media: 165.000€). O Patrimonio Neto) y Patrimonio neto (Patrimonio neto, o bien ratio entre activos y pasivos, al cierre del último ejercicio económico para el cual este vencida la obligación de aprobación de las cuentas anuales, siendo



Núm. 304

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 15 de diciembre de 2017

Sec. V-A. Pág. 90512

el valor mínimo exigido el correspondiente al presente contrato (anualidad media: 165.000€). O bien cifra anual de negocios). Solvencia técnica y profesional: Trabajos realizados (Relación de los servicios efectuados en el curso de los últimos cinco años correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes, estos certificados indicarán importes, fechas y el lugar de ejecución de las obras y precisaran si se han realizado según las reglas por las cuales se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. El importe anual sin incluir los impuestos que el empresario deberá acreditar como ejecutado, en el año de mayor ejecución del período antes citado, los trabajos del mismo tipo o naturalez al que corresponde el contrato, será igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato (115.500€)).

- c) Otros requisitos específicos: Capacidad de obrar; No prohibición para contratar; No estar incurso en incompatibilidades; Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social; Cumplimiento con las obligaciones tributarias; Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las 14:00 horas del 8 de Enero de 2018.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Vinarós.
 - 2) Domicilio: Plaza Parroquial, 12.
 - 3) Localidad y código postal: Vinarós, 12500, España.
 - e) Admisión de variantes: No.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura sobre oferta económica.
 - b) Dirección: plaza parroquial, n.º 12 (salón de Plenos 2º planta Ayuntamiento).
 - c) Localidad y código postal: Vinaròs, 12500, España.
 - d) Fecha y hora: 10 de Enero de 2018, a las 13:30 (Calificación documentación administrativa y apertura sobre B si procede).
- 10. Gastos de publicidad: 2.000,00 euros.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de Noviembre de 2017.

Vinarós, 28 de noviembre de 2017.- Alcalde.

ID: A170089405-1